



NATURA 2000 - STANDARD DATA FORM

For Special Protection Areas (SPA),
Proposed Sites for Community Importance (pSCI),
Sites of Community Importance (SCI) and
for Special Areas of Conservation (SAC)

SITE ES6130001
SITENAME Sierra de Cardeña y Montoro

TABLE OF CONTENTS

- [1. SITE IDENTIFICATION](#)
- [2. SITE LOCATION](#)
- [3. ECOLOGICAL INFORMATION](#)
- [4. SITE DESCRIPTION](#)
- [5. SITE PROTECTION STATUS](#)
- [6. SITE MANAGEMENT](#)
- [7. MAP OF THE SITE](#)

1. SITE IDENTIFICATION

1.1 Type	1.2 Site code	Back to top
C	ES6130001	

1.3 Site name

Sierra de Cardeña y Montoro

1.4 First Compilation date	1.5 Update date
1997-12	2022-10

1.6 Respondent:

Name	DIRECCIÓN GENERAL DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y
/Organisation:	ECONOMÍA AZUL. JUNTA DE ANDALUCÍA.
Address:	AVDA. MANUEL SIUROT, 50. 41013-SEVILLA, ESPAÑA - TLFNO.: +34 955 00 34 00
Email:	natura2000fnd.csmaea@juntadeandalucia.es

1.7 Site indication and designation / classification dates

Date site classified as SPA:	2002-10
National legal reference of SPA designation	Disposición transitoria séptima de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas
Date site proposed as SCI:	1997-12
Date site confirmed as SCI:	No data
Date site designated as SAC:	2012-09
National legal reference of SAC designation:	Decreto 493/2012, de 25 de septiembre, por el que se declaran determinados lugares de importancia comunitaria como Zonas Especiales de Conservación de la Red Ecológica Europea Natura2000 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Explanation(s):	Enlace a Decreto: http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2012/200/BOJA12-200-00029-16202-01_00014480.pdf

2. SITE LOCATION

Longitude

-4.2819

Latitude

38.2092

2.2 Area [ha]:

38435.9

2.3 Marine area [%]

0.0

2.4 Sitelength [km]:

0.0

2.5 Administrative region code and name

NUTS level 2 code	Region Name
ES61	Andalucía

2.6 Biogeographical Region(s)

Mediterranean

(100.0 %)

3. ECOLOGICAL INFORMATION

Annex I Habitat types						Site assessment			
Code	PF	NP	Cover [ha]	Cave [number]	Data quality	A B C D	A B C		
						Representativity	Relative Surface	Conservation	Global
3150 B			33.228		M	B	C	C	B
3170 B			11.978		M	C	C	B	B
3260 B			29.707		M	C	C	B	C
4030 B			104.439		M	C	C	A	C
5330 B			1617.563		M	B	C	B	B
6220 B			15036.419		M	C	C	B	C
6310 B			20387.647		M	B	C	C	B
6420 B			63.66		M	B	C	A	B
6510 B			1426.437		M	C	C	C	C
8210 B			0.853		M	C	C	C	C
8220 B			49.173		M	B	C	B	B
8230 B			142.592		M	C	C	B	C
91B0 B			42.768		M	B	C	C	B
91E0 B			2.704		M	C	C	C	C
9230 B			0.501		M	C	C	C	C
9240 B			0.054		M	C	C	C	C
92A0 B			8.433		M	C	C	B	C
92D0 B			155.506		M	B	C	B	B
9330 B			60.781		M	C	C	B	C
9340 B			1024.551		M	B	C	B	B

- **PF:** for the habitat types that can have a non-priority as well as a priority form (6210, 7130, 9430) enter "X" in the column PF to indicate the priority form.
- **NP:** in case that a habitat type no longer exists in the site enter: x (optional)
- **Cover:** decimal values can be entered
- **Caves:** for habitat types 8310, 8330 (caves) enter the number of caves if estimated surface is not available.
- **Data quality:** G = 'Good' (e.g. based on surveys); M = 'Moderate' (e.g. based on partial data with some extrapolation); P = 'Poor' (e.g. rough estimation)

3.2 Species referred to in Article 4 of Directive 2009/147/EC and listed in Annex II of Directive 92/43/EEC and site evaluation for them

[illegible]

P		Micropyrum patens			1500	1500	i	P						X
P	1864	Narcissus bulbocodium			0	0		P		X				X
P	1996	Narcissus triandrus						P						X
P		Ononis varelae Devesa			1000	1000	i	R			X	X		X
R	2428	Podarcis hispanica						P						X
P		Prunus insititia L.						P						X
P		Quercus pyrenaica Willd						P						X
P		Rumex palustris						P						X
P		Sideritis lacaitae Font Quer			55	55	i	R						X
F	5857	Squalius pyrenaicus						P				X		X
R	2386	Tarentola mauritanica						P			X			
A	1174	Triturus marmoratus						P	X		X		X	
P		Vicia lutea subsp. cavanillesii						P						X
R	5904	Vipera latastei						P			X		X	

- **Group:** A = Amphibians, B = Birds, F = Fish, Fu = Fungi, I = Invertebrates, L = Lichens, M = Mammals, P = Plants, R = Reptiles
- **CODE:** for Birds, Annex IV and V species the code as provided in the reference portal should be used in addition to the scientific name
- **S:** in case that the data on species are sensitive and therefore have to be blocked for any public access enter: yes
- **NP:** in case that a species is no longer present in the site enter: x (optional)
- **Unit:** i = individuals, p = pairs or other units according to the standard list of population units and codes in accordance with Article 12 and 17 reporting, (see [reference portal](#))
- **Cat.:** Abundance categories: C = common, R = rare, V = very rare, P = present
- **Motivation categories:** IV, V: Annex Species (Habitats Directive), A: National Red List data; B: Endemics; C: International Conventions; D: other reasons

4. SITE DESCRIPTION

4.1 General site character

[Back to top](#)

Habitat class	% Cover
N17	4.7
N22	0.03
N27	1.75
N19	0.42
N06	1.02
N21	45.69
N18	5.73
N08	21.92
N23	0.17
N02	0.79
N12	0.13
N09	17.65
Total Habitat Cover	100

Other Site Characteristics

Este espacio se localiza al este de la provincia de Córdoba Linda al norte con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y al este con la provincia de Jaén, más concretamente con la ZEC/ZEPA Sierras de Andújar (ES6160006), actuando el río Yeguas como límite natural entre ambos. El clima general es mediterráneo, con un período de lluvias concentrado en invierno. Geológicamente, se emplaza en el Batolito de los Pedroches que es una gran intrusión granítica que separa la Zona Centro-Ibérica (Sector Norte del Parque Natural) y la Zona Ossa-Morena del Macizo Hespérico en su borde meridional (Sector Sur). Con respecto a su litología, las rocas volcánicas son las más importantes en cuanto a superficie. Entre éstas destacan los granitos de dos micas (seguidas de las granodioritas y las rocas plutónicas indiferenciadas, éstas últimas

con una presencia casi testimonial). Las rocas metamórficas aparecen representadas por las pizarras, grauwacas y calizas y las sedimentarias por las arcillas y arenas rojas. Los principales suelos que aparecen en este espacio protegido, de acuerdo con la clasificación FAO, son los Cambisoles, Regosoles y Leptosoles, mientras que los Luvisoles apenas tienen presencia. La orografía del terreno es irregular, con un relieve ondulado y dos zonas claramente diferenciadas. La zona norte y central tiene pendientes suaves y conforma una penillanura elevada, mientras que la franja sur y este presenta una orografía más abrupta, especialmente en la cuenca del río Yeguas. La red fluvial del espacio se incluye en la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir y se caracteriza por la estacionalidad de sus cursos fluviales típica del clima mediterráneo de la zona. Los principales cursos de agua son el río Yeguas – que constituye el límite norte y este – y el río Arenoso – límite oeste. Destaca la presencia del embalse del Yeguas, que es el más importante. Además de éste, hay otros como el de Tejoneras, en el arroyo de Risquillos, y los existentes en el río Arenosillo, arroyo Mentijas o en el arroyo del Moral de Pobledillo. En cuanto a las aguas subterráneas, no hay presencia de acuíferos importantes, dado que las rocas son de permeabilidad muy baja. La vegetación actual del espacio está condicionada por su relieve, la penillanura central adehesada y la zona periférica surcada por barrancos con restos de la vegetación climática y matorrales de sustitución. La especie arbórea más representativa es la encina (*Quercus ilex* subsp. *ballota*), apareciendo el alcornoque (*Quercus suber*) a partir de la mitad norte, en las zonas más húmedas y umbrías, y el rebollo o roble melojo (*Quercus pyrenaica*), localizado en pequeños fragmentos en las proximidades del arroyo Corcovada y los regajos de Las Brecinas y Las Cañas, principalmente. Destacan también las repoblaciones de pinar localizadas en la zona periférica de este espacio protegido. El oquedal ocupa aproximadamente el 47% de la superficie total, correspondiéndose con dehesas de encina principalmente, aunque pueden aparecer alcornoques y quejigos (*Quercus faginea*) en las zonas más húmedas. Acompañando a este oquedal aparecen principalmente pastizales y en menor medida matorrales, siendo los más abundantes los jarales. El bosque puro de espesura media ocupa el segundo lugar en representación superficial. Las especies que lo componen son principalmente quercíneas, aunque también aparecen algunas repoblaciones aclaradas de pinar. Acompañando a este tipo de bosque se encuentran principalmente el pastizal, el matorral y los arbustados. En tercer lugar aparece representado el bosque de espesura normal, compuesto por especies del género *Quercus* y pinares procedentes de repoblación. Las formaciones acompañantes son principalmente matorral, pastizal y formaciones mixtas de pastizal-matorral. Este espacio tiene una gran importancia para la conservación de la biodiversidad especialmente debido a la presencia de especies de altísimo valor como el lince, el lobo, la cigüeña negra, el águila imperial, etc. Además de estas especies destacan los insectos asociados a los cauces fluviales, principalmente en el curso medio del citado río, que son indicadoras del estado de calidad de las aguas. En cuanto a la fauna piscícola, sobresalen endemismos de la Península Ibérica, como el cachuelo (*Leuciscus pyrenaicus*) entre otras especies. La calidad paisajística depende de dos factores principalmente: el relieve - muy característico constituido por la denominada penillanura y la presencia de los ríos Yeguas y Arenoso; y la inexistencia de un tejido industrial importante y la escasa presencia de infraestructuras que contribuyen a que no haya una alteración paisajística elevada.

4.2 Quality and importance

Los elementos prioritarios de conservación son: 1.- La conectividad ecológica, como corredor terrestre, acuático y aéreo. Este espacio tiene una gran importancia para la conectividad ecológica de espacios Natura 2000 en Andalucía y de especies de interés comunitario, debido a la conexión física territorial con otros espacios de la red Natura y a su homogeneidad espacial. La conectividad terrestre se debe a las grandes extensiones de formaciones boscosas de encina, alcornoque (hábitats 9340, 9330) y matorral, representadas por el HIC 5330, así como por los distintos tipos de hábitats riparios y el hábitat dehesas (6310). El corredor aéreo es utilizado por numerosas especies, tanto como área de campeo como en los movimientos de dispersión y migración. Este espacio se encuentra conectado con la ZEPA Sierra de Hornachuelos (ES0000050). La existencia de una densa red hídrica, junto con los hábitats de ribera identificados, posibilita la integración del medio acuático y terrestre. Especies de interés comunitario prioritarias: lince ibérico ("*Lynx pardinus*") y el lobo ("*Canis lupus*") Este espacio se encuentra dentro del Plan de Recuperación del lince ibérico. El lobo (*Canis lupus*) está presente en Andalucía en dos zonas. El núcleo oriental ocupa este espacio y parte de los espacios Natura 2000 Despeñaperros (ES6160005) y Sierra de Andújar (ES6160006) así como parte de las ZEC limítrofes. Los sistemas agrosilvopastorales mediterráneos (dehesas). Es la forma más representativa del paisaje y tiene gran importancia en el sistema económico de la zona, predomina en la penillanura central. La especie arbórea más representativa es la encina (*Quercus ilex* subsp. *ballota*), también aparece el alcornoque (*Quercus suber*) a partir de la mitad norte y en las zonas más húmedas y umbrías, y el rebollo o roble melojo (*Quercus pyrenaica*), localizado principalmente en pequeños fragmentos en las proximidades del arroyo Corcovada y los regajos de Las Brecinas y Las Cañas. La dehesa se encuentra en buen estado, es un arbolado joven, con pies de distintas edades, aunque es posible encontrar algunos con síntomas de seca. El principal aprovechamiento de la dehesa es el ganadero, sobre todo pastos y bellota, la cual se aprovecha por el ganado porcino en montanera. Otros aprovechamientos relacionados, pero de menor importancia, son el corcho, la recogida de setas y de espárragos. Los elementos prioritarios de conservación son: La conectividad ecológica, como corredor terrestre, acuático y aéreo. Este espacio tiene una gran importancia para la conectividad ecológica de espacios Natura 2000 en Andalucía y de especies de interés comunitario, debido a la conexión física territorial con otros espacios de la red Natura y a su homogeneidad espacial. La conectividad terrestre se debe a las grandes extensiones de formaciones boscosas de encina, alcornoque (hábitats 9340, 9330) y matorral, representadas por el HIC 5330, así como por los distintos tipos de hábitats riparios y el hábitat dehesas (6310). El corredor aéreo es utilizado por numerosas especies, tanto como área de campeo como en los movimientos de dispersión y migración. Este espacio se encuentra conectado con la ZEPA Sierra de Hornachuelos (ES0000050). La existencia de una densa red hídrica, junto con los hábitats de ribera identificados, posibilita la integración del medio acuático y terrestre. 2.- Especies de interés comunitario prioritarias: lince ibérico ("*Lynx pardinus*") y el lobo ("*Canis lupus*") Este espacio se encuentra dentro del Plan de Recuperación del lince ibérico. El lobo (*Canis lupus*) está presente en Andalucía en dos zonas. El núcleo oriental ocupa este espacio y parte de los espacios Natura 2000 Despeñaperros (ES6160005) y Sierra de Andújar (ES6160006) así como parte de las ZEC limítrofes. Los sistemas agrosilvopastorales mediterráneos (dehesas). Es la forma más representativa del paisaje y tiene gran importancia en el sistema económico de la zona, predomina en la penillanura central. La especie arbórea más representativa es la encina (*Quercus ilex* subsp. *ballota*), también aparece el alcornoque (*Quercus suber*) a partir de la mitad norte y en las zonas más húmedas y umbrías, y el rebollo o roble melojo (*Quercus pyrenaica*), localizado principalmente en pequeños fragmentos en las proximidades del arroyo Corcovada y los regajos de Las Brecinas y Las Cañas. 3.- La dehesa se encuentra en buen estado, es un arbolado joven, con pies de distintas edades, aunque es posible encontrar algunos con síntomas de seca. El principal aprovechamiento de la dehesa es el ganadero, sobre todo pastos y bellota, la cual se aprovecha por el ganado porcino en montanera. Otros aprovechamientos relacionados, pero de menor importancia, son el corcho, la recogida de setas y de

espárragos.4.- Se ha incorporado la evaluación de especies de flora incluidas en el Listado Andaluz de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LAESPE). Además se han incluido especies presentes en la Lista Roja de la Flora Vascular de Andalucía: Asplenium billotii, Ceratophyllum demersum, Digitalis heywoodii, Digitalis thapsi, Gratiola linifolia, Prunus insititia, Sideritis lacaitae,Quercus pyrenaica, Carex acuta, Bromus macrantherus, Micropyrum patens, Antirrhinum graniticum subsp. onubensis, Isoetes durieui, Rumex palustris y Vicia lutea subsp. cavanillesii.

4.3 Threats, pressures and activities with impacts on the site

The most important impacts and activities with high effect on the site

Negative Impacts			
Rank	Threats and pressures [code]	Pollution (optional) [code]	inside/outside [i o b]
M	K01.01		i
H	E05		i
M	A05.01		i
M	F03.01		i
M	A04		i
M	K04.05		i
M	D02.02		i
M	D01.02		i
L	A10.01		i
H	B02.01		i
H	K03.03		i
M	E01		i
L	I01		i
M	D02.01		i
L	A01		i
L	K02.02		i
L	G05		i
M	F03.02.03		i
M	L10		i
L	J01		i

Rank: H = high, M = medium, L = low
Pollution: N = Nitrogen input, P = Phosphor/Phosphate input, A = Acid input/acidification, T = toxic inorganic chemicals, O = toxic organic chemicals, X = Mixed pollutions
i = inside, o = outside, b = both

Positive Impacts			
Rank	Activities, management [code]	Pollution (optional) [code]	inside /outside [i o b]
L	U		i

4.4 Ownership (optional)

Type		[%]
Public	National/Federal	2.3
	State/Province	0
	Local/Municipal	0
	Any Public	0
Joint or Co-Ownership		0
Private		97.7
Unknown		0
sum		100

4.5 Documentation

PUBLICADA:1.- TORRES ESQUIVIAS, J.A., ARENAS GONZALEZ, R.,GONZALES ARENAS, J., y MULERO MENDIGORRI, A., 1992. PARQUE NATURAL SIERRA DE CARDEÑA Y MONTORO: INFORMACION GENERAL. CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, JUNTA DE ANDALUCIA2.- TORRES ESQUIVIAS, J. A., ARENAS GONZALEZ, R., GONZALEZ ARENAS, J., CASTELLO LOSADA, V. y MULERO MENDIGORRI, A., 1994. CORDOBA NATURAL: ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA PROVINCIA. COLECCION TRIUNFO. CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CORDOBA.3.- GARCIA ROJAS, A. y M. FERRERAS ROMERO, 1995. EL RIO YEGUAS. CARACTERIZACION Y CALIDAD DE SU AGUAS: FACTORES FISICO-QUIMICOS Y BIOLOGICOS. ILMO. AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA Y DIPUTACION PROVINCIAL, CORDOBA.4.- JUNTA DE ANDALUCIA, 1996. PLAN DE ORDENACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y PLAN RECTOR DE USO Y GESTION DEL P.N. SIERRA DE CARDEÑA Y MONTORO, CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, SEVILLA.5.- QUERO FDEZ. DE MOLINA, J.M., 1997. PARQUE NATURAL SIERRA DE CARDEÑA Y MONTORO. NATURALEZA, DEPORTE Y TURISMO EN ANDALUCIA, Nº3:4-9.NO PUBLICADA:1.- JUNTA DE ANDALUCIA, 1988. INFORME TECNICO DEL VALLE DEL RIO YEGUAS. AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE, DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOBA.2.- LOPEZ LOSILLA, A., 1993. QUERCUS PYRENAICA EN EL PARQUE NATURAL SIERRA DE CARDEÑA Y MONTORO. AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE. JUNTA DE ANDALUCIA.3.- MELENDO LUQUE, M., 1995. ESTUDIO DE LA FLORA Y

5. SITE PROTECTION STATUS (optional)

5.1 Designation types at national and regional level:

[Back to top](#)

Code	Cover [%]	Code	Cover [%]	Code	Cover [%]
ES10	100.0				

5.2 Relation of the described site with other sites:

designated at national or regional level:

Type code	Site name	Type	Cover [%]
ES99	Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Sierra de Andújar	/	
ES99	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Sierra del Relumbrar y estribaciones de Alcaraz	/	
ES95	Sierras de Andújar	/	
ES10	Sierra de Cardeña y Montoro	=	100.0
ES99	Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Sierra del Relumbrar y estribaciones de Alcaraz	/	
ES95	Suroeste de la Sierra de Cardeña y Montoro	/	
ES10	Sierra de Andújar	/	
ES95	Río Guadalmez	/	

5.3 Site designation (optional)

DECLARADO POR LA LEY 2/89, DE 18 DE JULIO POR LA QUE SE APRUEBA EL INVENTARIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCIA Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADICIONALES DE PROTECCION.CUENTA CON PLAN RECTOR DE USO Y GESTION Y PLAN DE ORDENACION DE LOS RECURSOS NA

6. SITE MANAGEMENT

6.1 Body(ies) responsible for the site management:

[Back to top](#)

Organisation:	DIRECCIÓN GENERAL DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL. JUNTA DE ANDALUCÍA.
Address:	AVDA. MANUEL SIUROT, 50. 41013-SEVILLA, ESPAÑA - TLFNO.: +34 955 00 34 00
Email:	natura2000fnd.csmaea@juntadeandalucia.es

6.2 Management Plan(s):

An actual management plan does exist:

☒ Yes

Name: Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro
Link: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2003/213/4>

☐ No, but in preparation

☐ No

6.3 Conservation measures (optional)

Decreto 251/2003, de 9 de septiembre, por el que se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro

7. MAP OF THE SITES

[Back to top](#)

INSPIRE ID:

Map delivered as PDF in electronic format (optional)

☐ Yes ☒ No

Reference(s) to the original map used for the digitalisation of the electronic boundaries (optional).